



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA **“CARGPESLOPEZ”**

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2015.

En el Cantón Puerto López, a los 2 días del mes de febrero del 2015, siendo las veinte horas, en el domicilio de la compañía ubicado en “Barrio Julio Izurieta, calle García Moreno, Cantón Puerto López, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, las siguientes personas: Acosta Chilán Steven Javier, representando dos acciones; Acosta Quijije Lorenzo Javier representando dos acciones; Acosta Quijije Modesto Alberto, representando dos acciones; Barcia Pesantes Jimmy Orlando, representando dos acciones, Barcia Pesantes Wilther Javier, representando dos acciones; Barcia Tómalá Floresmilo Felipe, representando una acción; Barcia Pilay Jenny Cecilia, representando dos acciones; Balón Mero Erick, representando una acción; Bedoya Reyes Gregorio Alfredo, representando dos acciones; Bedoya Reyes Rovin Bayron, representado dos acciones; Bermeo Plúa Gonzalo Javier, representado dos acciones; Cedeño Moreira Lenin Antonio, representado dos acciones; Chóez Lucas Héctor Fabián, representando dos acciones; Chóez Parrales Juan Andrés, representando dos acciones; Chóez Parrales Juan Luciano, representando dos acciones; Figueroa Holguín Felicita Gloria, representando dos acciones; Gómez Jorge Alberto, representando dos acciones; Gómez Tómalá Norma Soledad, representando una acción; González Balón David, representando una acción; González Miranda Carlos Johnny, representando una acciones; Lino Pinargote Pedro Miguel, representando dos acciones; López Santana Blanca Maribel, representado una acción; Lozano Barcia Jahayra Del Rocio, representando dos acciones; Lozano Barcia José Adrián, representando dos acciones; Lozano Barcia Ronald Fabricio, representando dos acciones; Lucas Sánchez Enrique Johnny, representando una acción; Mantuano Borbor Estuardo Alipio, representando dos acciones; Magallanes Mendoza Wimper, representando una acción, Mendoza Plúa José Monserrate, representando dos acciones; Menéndez Yagual Víctor Máximo, representando dos acciones; Mero Mero Segundo Andrés, representando una acciones; Muñoz Figueroa José Víctor, representando dos acciones; Nieves Miranda Darwin Eder, representando dos acciones; Parrales Cantos César Augusto, representando dos acciones; Parrales Mantuano Norberto, representando dos acciones; Pilay Indacochea Joselito Vicente, representando dos acciones; Pilay Maldonado Carlos Eulogio, representando dos acciones; Pinargote Toala Jenny Yoconda, representando dos acciones; Plúa Asencio Freddy Winston, representando dos acciones; Toala Figueroa Miguel Enrique, representando una acciones; Toala Figueroa Pedro Pablo, representando una acciones; Vásquez Albán Segundo Jovanny, representando dos acciones; Vásquez Anchundia Segundo Ecuador, representando una acción; Vásquez Flores Carlos Oswaldo, representando dos acciones; Vásquez Flores Ramón Verisimo representando una acción; Vásquez



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA **“CARGPESLOPEZ”**

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Gómez Edison Edwin Ramón, representando una acción; Vásquez Gómez Hernán Oswaldo, representando una acción; y Villarreal Lucas Boris Glen, representando dos acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, se encuentra presente la Econ. Tatiana Margarita Moreno, en su calidad de Comisario de la Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por la Gerente General;

2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2014;

3.- Aprobación de los Informes y balance presentados; y,

Preside la sesión el Señor Bedoya Reyes Rovin Byron, y actúa como secretario el Señor Carlos González Miranda, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.-El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de ese propio año, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aporte económico entre accionistas para mantenimiento y desembolsó administrativo, actualización de la base de datos de la Compañía para Agencia Nacional de Transito, incremento de cupos en la Agencia Nacional De Transito, actualización de libros de acciones y accionistas, recuperación de capital social.

2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, otorga el permiso de operación el 24 de enero del 2014 y hacer los respectivos incrementar los cupos de los nuevos



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA “CARGPESLOPEZ”

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

accionistas y así generar ingresos para el sostén de la sociedad Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el socio Mendoza José, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, el mismo que no ha sido mucho e relación que la compañía fue legalizada el 14/12/2012 y corrobora que hay que continuar con las gestiones de la entidad para generar mayores ingresos. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario. Y a los accionistas se lo entregan en forma física para mayor claridad en los balances respectivos del año.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veintiuna horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Bedoya Reyes Rovin Byron
PRESIDENTE JUNTA-SOCIO

Carlos Johnny González Miranda
GER. GEN. -SECRETARIO-SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

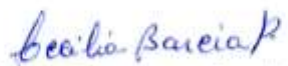

Acosta Chilán Steven Javier
SOCIO


Acosta Quijje Lorenzo Javier
SOCIO


Acosta Quijje Modesto Alberto
SOCIO


Barcia Pesantes Jimmy Orlando
SOCIO


Barcia Pesantes Wilther Javier
SOCIO

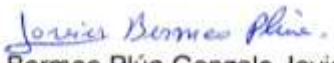

Barcia Pilay Jenny Cecilia
SOCIO


Balón Mero Erick
SOCIO


Barcia Tómalá Floresmilo Felipe
SOCIO

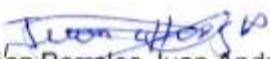

Bedoya Reyes Gregorio Alfredo
SOCIO


Bedoya Reyes Rovin Bayron
SOCIO


Bermeo Plúa Gonzalo Javier
SOCIO


Cedeño Moreira Lenin Antonio
SOCIO


Chóez Lucas Héctor Fabián
SOCIO


Chóez Parrales Juan Andrés
SOCIO


Chóez Parrales Juan Luciano
SOCIO


Figueroa Holguín Felicita Gloria
SOCIO

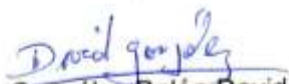


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

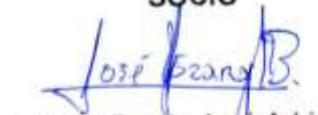

Gómez Jorge Alberto
SOCIO


Gómez Tómal Norma Soledad
SOCIO


González Balón David
SOCIO


Lino Pinargote Pedro Miguel
SOCIO


Lozano Barcia Jahayra Del Rocio
SOCIO


Lozano Barcia José Adrián
SOCIO


Lozano Barcia Ronald Fabricio
SOCIO


López Santana Blanca Maribel
SOCIO

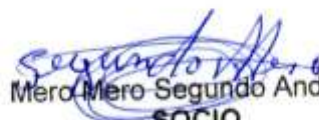

Lucas Sánchez Enrique Johnny
SOCIO


Mantuano Borbor Estuardo Alipio
SOCIO

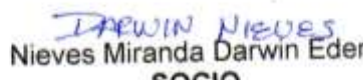

Magallanes Mendoza Wimper Arquimides
SOCIO


Mendoza Plúa José Monserrate
SOCIO


Menéndez Yagual Víctor Máximo
SOCIO


Mero Mero Segundo Andrés
SOCIO


Muñoz Figueroa José Víctor
SOCIO


Nieves Miranda Darwin Eder
SOCIO


Parrales Cantos César Augusto
SOCIO


Parrales Mantuano Norberto
SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012


Pilay Indacochea Joselito Vicente
SOCIO

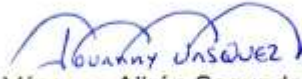

Pilay Maldonado Carlos Eulogio
SOCIO


Pinargote Toala Jenny Yoconda
SOCIO


Plúa Asencio Freddy Winston
SOCIO

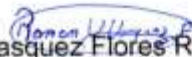

Toala Figueroa Miguel Enrique
SOCIO


Toala Figueroa Pedro Pablo
SOCIO


Vásquez Albán Segundo Jovanny
SOCIO


Vásquez Anchundia Segundo Ecuador
SOCIO


Vásquez Flores Carlos Oswaldo
SOCIO


Vasquez Flores Ramon Verisimo
SOCIO


Vásquez Gómez Edwin Ramón
SOCIO


Vásquez Gómez Hernán Oswaldo
SOCIO


Villarreal Lucas Boris Glen
SOCIO